

SEGURO CATALANA OCCIDENTE PARA EL COLECTIVO FSS-CCOO.

Cobertura: Incapacidad Temporal por enfermedad y accidente no laboral, **hasta el día 20 incluido.**

Opción	Salario	Temporalmente excluido del día 1 al 3	Indemnización del día 4 al 20 incluido	cuota anual
1	1.000 €	17 €	8,5 €	24 €
2	1.500 €	25 €	13 €	35 €
3	2.300 €	39 €	19 €	50 €
4	2.500 €	42 €	21 €	56 €
5	3.500 €	59 €	30 €	77 €
6	4.500 €	75 €	38 €	98 €

COBERTURAS ADICIONALES INCLUIDAS EN LA PÓLIZA.

Muerte por accidente	6.000€
Incapacidad permanente según baremo acct	6.000€
Gastos tramitación y sepelio	2.000€
Asistencia sanitaria por accidente no laboral	6.000€

CONDICIONES Y VENTAJAS DE LA PÓLIZA:

- Los recibos se girarán individualmente a cada asegurado.
- Se cubre el día del alta.
- ~~Sin periodos de carencia.~~
(temporalmente, 2 meses de carencia)
- Se asumen las preexistencias.
- Límite de 180 días de indemnización en siniestros por afiliado / año, sin límite de siniestros.
- **Se puede escoger cualquiera de las 5 opciones, independientemente del salario que tenga.**

- Minusvalías:

La indemnización a abonar a los asegurados con minusvalías previas a la contratación de la póliza, será la que correspondería a una persona sin esta minusvalía.

Se hace constar que tienen cobertura exclusivamente las enfermedades comunes y los accidentes no laborales, quedando por tanto excluidos de las coberturas de la póliza, las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo así como cualquier contingencia cubierta al 100% por parte de la Administración

Para contratar la Póliza debes acceder a

www.solicitudiffssccoo.com

TLF.: **973 278 655**